

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMOBO S. A.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua a los treinta y un días del mes de marzo, del año dos mil dieciséis, a las doce horas, en la sede social de la compañía CAMOBO S. A., ubicada en la Av. Quillán y Pasaje Las Minas, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: la compañía DISTRISHOES S. A., propietaria de 959 acciones, legalmente representada por su Gerente general, señor FRANCISCO JOSE CUESTA MIÑO, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente; y, la compañía VENUS S. A., propietaria de 1 acción, legalmente representada por su Gerente General, señor MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran también presentes el señor Galo Hernando Miño Sevilla, Presidente de la compañía, y el Ingeniero Pedro Fernando Miño Sevilla, Gerente General de la misma. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Francisco José Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía DISTRISHOES S. A., mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
5. DESIGNACION DE LOS VOCALES PRINCIPALES PARA CONFORMAR EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor Galo Miño Sevilla, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Fernando Miño Sevilla.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. El señor Presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y el informe se incorpora al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe remitido por el señor Comisario Revisor. Concluida la lectura el presidente dispone que el documento se lo incorpore al expediente y solicita el pronunciamiento de los accionistas. El señor Francisco José Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía DISTRISHOES S. A., mociona que se apruebe. La moción es apoyada, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y el informe se incorpora al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes. Concluida la explicación, el señor Presidente dispone que los documentos se los incorpore al expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los accionistas. El señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que se apruebe, mociona que esta Junta apruebe el balance general, estado de resultados y sus anexos. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la Ley. Los documentos se incorporan al expediente de la Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Interviene el señor Fernando Miño Sevilla, quién presenta un cuadro con la utilidad y deducciones de ley. El señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que la utilidad neta luego de la participación para trabajadores e impuesto a la renta cuyo valor es \$7.633,39, se destine íntegramente la cuenta patrimonial reserva facultativa.

DISTRIBUCION DE RESULTADOS	Subtotales	Totales
= UTILIDAD del EJERCICIO		17,099.59
- 15% P.LABORAL		-2,564.94
- 22% IMPUESTO RENTA		-22,168.04
- <u>UTILIDAD NETA</u>		7,633.39

La moción es apoyada. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, que la utilidad neta luego de la participación para trabajadores e impuesto a la renta cuyo valor es \$7.633,39, se destine íntegramente a la cuenta patrimonial de reserva facultativa.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- DESIGNACION DE LOS VOCALES PRICIPALES PARA CONFORMAR EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA.

Interviene el señor Francisco José Cuesta Miño, quien, a nombre de su representada, la compañía DISTRISHOES S. A., manifiesta que, conforme lo manda el estatuto, es necesario

designar a los vocales para conformar el Directorio de la compañía CAMOBO S. A., el cual a su vez deberá designar al Presidente, al Vicepresidente y al Gerente General. Por lo expuesto, mociona que se designe a las siguientes personas como vocales principales del Directorio de la referida compañía, por el periodo estatutario de dos años, señores: José Filometor Cuesta Holguín; José Filometor Cuesta Vásconez; Diego Hernán Cuesta Vásconez; Marcelo Naranjo Pacheco; y, César Enrique Holguín Vásconez.

Los vocales suplentes serán designados en otro momento.

La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, designar a las siguientes personas como vocales principales del Directorio de la referida compañía, señores: José Filometor Cuesta Holguín; José Filometor Cuesta Vásconez; Diego Hernán Cuesta Vásconez; Marcelo Naranjo Pacheco; y, César Enrique Holguín Vásconez.

Los Directores designados permanecerán en funciones por el periodo estatutario de dos años. Los vocales suplentes serán designados en otro momento.

El señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta. El señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los representantes de los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta concluida a las trece horas cuarenta y cinco minutos.


Galo Hernando Miño Sevilla
PRESIDENTE


Pedro Fernando Miño Sevilla
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


DISTRISHOES S. A.
ACCIONISTA
Francisco José Cuesta Miño
Gerente General


VENUS S. A.
ACCIONISTA
Mauricio Enrique Cuesta Miño
Gerente General